



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 18 Y 19 DE MARZO DE 2015**

- I.- INFORME DEL RECTORADO Y DE LOS CONSEJEROS SUPERIORES.
- II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 6TA. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL AÑO 2014.
- III.-INFORME DEL CONSEJO FEDERAL DE DECANOS DE INGENIERÍA.
- IV.- TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.
- V.-COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- FEDERACION UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA (FUT): El Presidente y el Secretario Gremial de la Federación solicitan al Consejo Superior, la modificación de la Ordenanza N° 908 "Reglamento de Estudios para todas las carreras de grado en la Universidad Tecnológica Nacional" y sus modificatorias.
- 2.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Eleva Recurso Jerárquico interpuesto por la ingeniera Elisa BENITEZ contra la Resolución N° 633/2014 del Consejo Directivo de esa dependencia, relacionada con el Concurso docente de la asignatura Fenómenos de Transporte de la Carrera Ingeniería Química de esa Facultad.
- 3.- F.A.G.D.U.T.: El licenciado Conrado SALLER, Comisión Ejecutiva de la F.A.G.D.U.T., por mandato de su Secretario General, ingeniero Ramón MAROSTICA, eleva al Consejo Superior para su consideración, el proyecto de Resolución con el objeto de implementar pautas para la cobertura de vacantes temporarias o definitivas del Docente de esta Universidad.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 4.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Recurso Jerárquico interpuesto por el agente Juan Nicolás LANZULLI contra la Resolución N° 1136/2014 del Consejo Directivo de esa dependencia, relacionada con el concurso no docente del cargo categoría 4 del agrupamiento



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**Mantenimiento, Producción y Servicios  
Generales.**

- 5.- **FACULTAD REGIONAL HAEDO:** Eleva para su conocimiento la Resolución N° 444/2014 del Consejo Directivo de esa dependencia, mediante la cual se inicia juicio académico al ingeniero José GANIMIAN, de acuerdo a la Ordenanza N° 613 "Reglamento de Disciplina para Docentes y Alumnos".
- 6.- **FACULTAD REGIONAL CORDOBA:** Recurso Jerárquico interpuesto por el ingeniero Norberto Omar LANARI contra la Resolución N° 280/2013 del Consejo Directivo de esa dependencia, relacionada con el concurso docente de la asignatura Pensamiento Sistémico del Departamento Ingeniería Industrial.
- 7.- **FACULTAD REGIONAL CHUBUT:** Eleva para su conocimiento la Resolución N° 214/2014 del Consejo Directivo de esa dependencia, mediante la cual se inicia juicio académico al ingeniero Luis Cesar ONETTI, de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza N° 613 "Reglamento de Disciplina para Docentes y Alumnos".
- 8.- **FACULTAD REGIONAL MENDOZA:** Se eleva el pedido de rectificación del legajo, actas y toda documentación en las cuales figure el alumno Marcos Nicolás ULLOA, por modificación judicial de su apellido, debiendo constar como Marcos Nicolás IBACETA.
- 9.- **FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA:** Refrendar la Resolución del Rectorado N° 177/2015, mediante la cual se autoriza al señor decano de esa dependencia ingeniero Liberto ERCOLI, a ausentarse del país durante el periodo comprendido entre el 16 y 31 de marzo de 2015.

#### **VI.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO**

##### **b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS**

- 1.- **SUBSECRETARIA DE POSGRADO:** solicitud de aprobación de normas a las que debe ajustarse la implementación de carreras de posgrado.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 2.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: solicitud de autorización de renovación de la Comisión de Posgrado de la Universidad.
- 3.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: solicitud de autorización de renovación del Comité de Becas de la Universidad.
- 4.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: solicitud de autorización de convocatoria a Becas de Formación de Posgrado 2015  
  
Con dictamen del Comité de Becas
- 5.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: dar por cumplido el contrato de partes de la Doctora Natalia CUELLO
- 6.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: dar por cumplido el contrato de partes del Magister Pedro A. ARRIONDO
- 7.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: solicitud de adjudicación de Beca cofinanciada UTN-Facultad Regional Delta (SALLESE)  
  
Con dictamen de la Comisión de Posgrado
- 8.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de aprobación de la carrera de Maestría en Ingeniería Bioenergética.
- 9.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de aprobación, en el marco del convenio UTN-CONAE, de la carrera de Maestría en Instrumentos Satelitales.
- 10.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de aprobación de la actualización curricular de la Maestría en Energías Renovables, mención Solar, mención Biomasa y mención Eólica.
- 11.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de autorización de implementación de la carrera de Maestría en Ingeniería Bioenergética.
- 12.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: solicitud de la actualización de la implementación de la carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Mecánica Teórica y Aplicada.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 13.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: solicitud de autorización de la implementación de la carrera de Especialización en Soldadura.
- 14.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de autorización de implementación, en el marco del convenio UTN-CONAE, de la Maestría en Instrumentos Satelitales.
- 15.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Maestría en Energías Renovables, mención Solar, mención Biomasa y mención Eólica.
- 16.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Especialización en Ingeniería Ambiental.
- 17.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Maestría en Ingeniería Ambiental.
- 18.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Maestría en Administración de Negocios.
- 19.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: solicitud de designación de docente para los cursos "Inteligencia de Negocios: Data Warehouse y Data Mining" y "Reingeniería de Procesos de Negocios" de la Especialización y la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información.
- 20.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Especialización en Ingeniería Ambiental.
- 21.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Maestría en Ingeniería Ambiental.
- 22.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 23.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Maestría en Tecnología de los Alimentos.
- 24.- FACULTADES REGIONALES BUENOS AIRES Y SANTA FE: solicitud de autorización de implementación de la Especialización en Transporte, modalidad cooperativa.
- 25.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- 26.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de autorización de implementación del curso "Inteligencia de Negocios: Data Warehouse y Data Mining" de la Especialización en Sistemas de Información.
- 27.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de aprobación y autorización del Curso de Actualización de Posgrado "Desarrollo Sustentable de la Bioenergía y Biocombustibles en la Región Panamericana".
- 28.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de aprobación e implementación de los Cursos de Actualización de Posgrado para el Doctorado "Modelado e Implementación de Sistemas Multiagentes" y "Tecnologías Emergentes para la Gestión de Procesos de Negocio".
- 29.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: solicitud de designación de Director de Tesis (NORO), Co-Director (SACCO) y aceptación de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (DESPUY).
- 30.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Director de Tesis (GARCÍA), Co-Director (GRAIEB) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (PAZ BELLONI).
- 31.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Director de Tesis (MARTIN) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Civil-Ambiental (GONZALEZ DEL SOLAR).



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 32.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Director de Tesis (QUARANTA) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (VAROLI).
- 33.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Director de Tesis (OLDANI) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Materiales en su modalidad cooperativa (GRINSCHPUN).
- 34.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: solicitud de designación de Director de Tesis (MASSA) y aceptación de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (PALMIERI).
- 35.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Director de Tesis (CHAMORRO) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Química (CUELLO).
- 36.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Director de Tesis (RODRÍGUEZ) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería en Sistemas de Información (ARAUJO).
- 37.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Director de Tesis (PAZ), y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (MEDINA).
- 38.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de segunda Co-Directora de tesis (MARTÍNEZ) para Doctoranda en Ingeniería, mención Química (RIVOIRA).
- 39.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Docencia Universitaria (NUNES).
- 40.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería en Sistemas de Información (ROMERO).
- 41.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Docencia Universitaria (BANDEIRA).



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 42.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Docencia Universitaria (PEREIRA MARTINS).
- 43.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Materiales (SOSA ZITTO).
- 44.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Administración de Negocios (PORTELA GUTIÉRREZ).
- 45.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Docencia Universitaria (REAL SAUL).
- 46.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Docencia Universitaria (CEPPI).
- 47.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (MERLI).
- 48.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (ORCELLET).
- 49.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería Estructural Sismorresistente (SÁNCHEZ).
- 50.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (ACCORONI).
- 51.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: solicitud de prórroga de aspirante a Magister en Administración de Negocios (RINALDI).
- 52.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de prórroga de Jurado de Tesis para aspirante a Magister en Ingeniería en Sistemas de Información (CANO).



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 53.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de incorporar al Régimen de la Carrera de Docente Investigador a docentes de UTN.
- 54.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de incorporar a docentes a las categorías "D"; "E", "F" y "G", evaluados por la Comisión de evaluación de la Facultad Regional: Concepción del Uruguay, Córdoba; General Pacheco; Haedo; La Plata; Mendoza; Paraná; Rafaela; San Nicolás; Santa Fe y Tucumán.
- 55.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de incorporar y Equiparar a la Categoría IV del Programa de Incentivos con la categoría "D" de la Carrera de Docente Investigador UTN.
- 56.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO: solicitud de creación en el ámbito de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado del Centro UTN denominado "Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Vehicular (CIDIV)", dentro de la normativa fijada por la Ordenanza N° 1292, el que realizará su actividad en la Facultad Regional General Pacheco, dependiendo funcionalmente de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de esta Universidad y designar como director al Doctor Dino OTERO.

#### VII.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

##### a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN.

- 1.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Proceso de acreditación de carreras de grado. (Tema Permanente).
- 2.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva al Consejo Superior propuestas de Facultades Regionales de Profesores Titulares concursados de Universidades Nacionales, para ser incorporados a la Nómina de Jurados de los concursos docentes. (Tema Permanente).
- 3.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva propuestas de prórrogas de validez de Trabajos Prácticos de alumnos que han terminado de cursar la



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- carrera, presentadas por las Facultades Regionales. (Tema Permanente).
- 4.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva proyecto de modificación de la Ordenanza N° 908 - Reglamento de Estudios para carreras de grado en el ámbito de la UTN.
  - 5.- Designación de Docentes.
    - A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES.
      - 5.1.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de la Docente OZICH, Liliana como Profesor Adjunto.
      - 5.2.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Designación de la Docente DARDATI, Patricia como Profesor Titular.
    - C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.
      - 5.3.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carreras Académica de BOSCO, Pablo Dalmacio como Profesor Asociado y SORIA, María Etelvina como Profesor Adjunta.
      - 5.4.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de GORTARI, José María como Profesor Asociado y KOVAK, Federico Darío; MARTIN, Horacio y MATEÁIS, Alejandro Antonio como Profesores Adjuntos.
  - 6.- Llamados a concursos.
    - 6.1.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 155/2014.
    - 6.2.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica, según resolución del Consejo Directivo N° 771/2014.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS**

- 5.- Designación de Docentes.
- A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES.
- 5.5.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Designación de los Docentes; AGUIRRE, Ramón y DURAN; Enrique como Profesores Adjuntos.
- 5.6.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación del Docente RUGH, Carlos como Profesor Adjunto.
- 5.7.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación del Docente NOLTE, Enrique como Profesor Adjunto.
- 5.8.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Designación del Docente MARDON, Arturo como Profesor Asociado.
- 5.9.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de los Docentes; GARCEN, Marta, DELMAS, Ana y PAOLILLO, Rodolfo como Profesores Titulares, ALMANDOZ, Patricia, FERRERI, Eva, DELMAS, Ana, PEREZ, Daniel y HAYES, Alejandro como Profesores Adjuntos.
- 5.10.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Designación de los Docentes; SIMONETTI, Carlos, MURIEL, Juan José, AFRANCHI, Andrea y CATTANEO, Héctor como Profesores Adjuntos.
- 5.11.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: Designación del Docente VARRIANO, Nicolás como Profesor Adjunto con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 5.12.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Designación del Docente FLORES, José Alberto como Profesor Titular con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 5.13.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Designación del Docente GOMEZ, Víctor Hugo como Profesor Adjunto.
- 5.14.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Designación del Docente RODRIGUEZ, Hugo Edgardo como Profesor Adjunto.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 5.15.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Docente NESSIER, Fabián como Profesor Asociado.
- 5.16.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Designación del Docente REPETTO, Liliana Ruth como Profesor Adjunto con DEDICACION EXCLUSIVA.
- B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.
- 5.17.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación del Docente GIROTTI, Leonardo como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- 5.18.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación de los Docentes ESPASANDIN, José como Jefe de Trabajos Prácticos y MOGLIA, Leandro como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- 5.19.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Designación de los Docentes SANCHEZ, Sergio; VERGA, José; MANSILLA, Gabriel y TOLOSA, Aníbal como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 5.20.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación del Docente SANCHEZ CASTELAN, Marcelo como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- 5.21.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Docente ROJAS, Héctor Luis como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 5.22.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Designación de los Docentes VAZQUEZ, Luis; RICCIUTI, Néstor y BORJA, Fernando como Jefes de Trabajos Prácticos y MALLIMACI, Marcelo como Ayudante de Trabajos Prácticos de Primera.
- C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.
- 5.23.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ALONSO, Mario Eduardo como Profesor Adjunto.
- 5.24.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Académica de DI PAOLA, Alicia Cecilia como Profesora Titular.

- 5.25.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de VARDANEGA, Pedro Emilio; VITALE, Blanca Rosa y CHAN, Mirta Débora como Profesores Titulares; PARUELO, Jorge Orlando; TRUMBICH, María Elena; CAVALLARO, María Inés; COSSUTI, María Cristina y HAYES, Alejandro como Profesores Asociados y RINALDI, Miguel Ángel; SANTAMARTINA, Alfredo Norberto; VAN OS, Beatriz Ana; MOLA, Irene; CAFFERATA FERRI, Silvina Nora; GARCÍA SERRANO, Silvina Aida; GARCÍA VENTURINI, Alejandro Ezequiel; AMED, Edith; ÁLVAREZ, Alicia; GREGORET, Alba Graciela; KRIMKER FERNÁNDEZ, Gustavo Sergio y MILAN, Elida Ester como Profesores Adjuntos.
- 5.26.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de PIÑEIRO, María Alicia como Profesora Asociada y POLLO CATTÁNEO, María Florencia; ORTEGA, Silvina Alejandra y GRAND, María Inés como Profesoras Adjuntas.
- 5.27.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de BEVILACQUA, Eduardo Miguel como Profesor Adjunto.
- 5.28.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de POLITO, Oscar Alberto y VOLPI, Mario César como Profesores Asociados y CAIVANO, Jorge Omar como Profesor Adjunto.
- 5.29.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de DACHARY, Alejandro Raúl como Profesor Asociado.
- 5.30.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MONTEVERDE, Alfredo Enrique y PAIROLA, Carlos Alberto como Profesores Titulares.
- 5.31.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Académica de CRISPÍN, Miguel Ángel como Profesor Titular; SASIA, José Marcelo como Profesor Asociado y BONGIOVANNI, Ricardo Javier como Profesor Adjunto.

- 5.32.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ROBLES, Estela Beatriz como Profesora Adjunta.
- 5.33.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de BARELLO, Luis Víctor como Profesor Adjunto.
- 5.34.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de AMIGO, Jorge Fernando como Profesor Adjunto.
- D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Auxiliares a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.
- 5.35.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de PAZ MENVIELLE, María Alejandra; MASCIETTI, Norma Luz; PIOZZI, Félix Domingo; LIENDO, Susana Beatriz; SERNA, Mónica Mariel; MELONI, Brenda Elizabeth; y DI GIONANTONIO, María Alejandra; como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 5.36.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de TENEV, María Daniela; como Jefa de Trabajos Prácticos.
- 5.37.- FACULTAD REGIONAL PARANA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de LOPEZ, Patricia Viviana; como Jefa de Trabajos Prácticos con Dedicación EXCLUSIVA.
- 5.38.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de SOSA ZITTO, Rossana Elizabeth, como Jefa de Trabajos Prácticos.
- 5.39.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Académica de PRODANOFF, Fabiana; como Jefa de Trabajos Prácticos con Dedicación EXCLUSIVA.

- 5.40.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de PEDRA, Norma como Jefa de Trabajos Prácticos y a SAYNETTE, María Laura y SOSA, Mónica como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.
- 5.41.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de PECCI, María Alicia; como Ayudante de Trabajos Prácticos de PRIMERA.
- 5.42.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MONTENEGRO, Ana María y VARGAS, Carolina Ileana; como Ayudantes de Trabajos Prácticos de Primera.
- 6.- Llamados a concursos.
- 6.3.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 1557/2014.
- 6.4.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 1558/2014.
- 6.5.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Mecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 1559/2014.
- 6.6.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electromecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 851/2014.
- 6.7.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 3093/2014.
- 6.8.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Para Profesores en el Departamento de Licenciatura en



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Administración Rural, según resolución del Consejo Directivo N° 148/2014.

- 6.9.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo Directivo N° 150/2014.
- 6.10.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, según resolución del Consejo Directivo N° 1564/2014.
- 7.- Renuncia
- 7.1.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Acepta la renuncia presentada por el Señor SEQUEIRA, Martín en la asignatura Ingeniería Civil II del Departamento Ingeniería Civil.
- 8.- Concursos Desiertos.
- 8.1.- FACULTAD REGIONAL TUCUMAN: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Estabilidad I del Departamento Ingeniería Mecánica.
- 8.2.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Declara desierto el concurso para Profesor en la asignatura Probabilidad y Estadística del Departamento de Materias Básicas.
- 9.- Excepciones al Reglamento de Estudios.
- 10.- Convalidaciones.
- 11.- Otorgamiento de Diplomas.
- 12.- FACULTAD REGIONAL PARANA: Solicita se revea la redesignación por Carrera Académica del Prof. Friedrich, Mauricio según la Resolución del Consejo Superior N° 1723/2013.
- 13.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Por Resolución N° 1377/2014, el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción como medida de excepción por haber culminado los estudios secundarios fuera del plazo establecido por la Ordenanza N° 934 al estudiante RUSSO, Julian



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Nahuel - DNI N° 37.877.865 a la carrera de grado Ingeniería Electrónica.

- 14.- FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ: Por Resolución N° 360/2014 el Consejo Directivo solicita prorrogar por única vez, como medida de excepción, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas que se encuentran vencidas a la estudiante Maite Pilar OYANARTE - Legajo N° 27-2320, perteneciente a la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo que dicta esa Facultad.
- 15.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Por Resolución N° 1797/2014 el Consejo Directivo solicita prorrogar por única vez, como medida de excepción, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas que se encuentran vencidas a un grupo de estudiantes, pertenecientes a las carreras cortas Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial y Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo que dicta esa Facultad.
- 16.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resolución N° 984/2014 el Consejo Directivo solicita autorizar la inscripción y convalidar lo actuado académicamente como medida de excepción, a un grupo de alumnos en la carrera Licenciatura en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras, que dicta dicha Facultad Regional.

#### VIII.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO

##### a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional. Orientación, coordinación y seguimiento en los procesos de elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional a nivel Facultad Regional.
- 2.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Análisis y seguimiento de la oferta académica en la UTN.
- 3.- FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Directivo N° 318/13 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Medio Ambiente Antártico y Subantártico.

- 4.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 25/14 para la creación de la carrera Tecnicatura Superior en la Fabricación de Maquinarias Agrícolas.
- 5.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 25/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en la Fabricación de Maquinarias Agrícolas.
- 6.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Solicita autorización para el dictado de los DOS (2) últimos años de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información dando cumplimiento al desarrollo curricular de la totalidad de la misma.
- 7.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 460/14 la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Energía Renovable y Medio Ambiente, con la modalidad a distancia.
- 8.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 460/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Energía Renovable y Medio Ambiente, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2015.
- 9.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 461/14 la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Mediciones Fiscales y Operativas de Hidrocarburos, con la modalidad a distancia.
- 10.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 461/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mediciones Fiscales y Operativas de Hidrocarburos, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2015.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 11.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 462/14 la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Yacimientos Hidrocarburíferos No Convencionales, con la modalidad a distancia.
- 12.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 462/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Yacimientos Hidrocarburíferos No Convencionales, con la modalidad a distancia, a partir del ciclo lectivo 2015.
- 13.- FACULTAD REGIONAL CHUBUT: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 207/14 para la implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo -Ciclo de Licenciatura-, para una sola cohorte, a partir del ciclo lectivo 2015.
- 14.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 633/14 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Negociación de Bienes, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 15.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 634/14 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 16.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 634/14 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica, en la Extensión Áulica Deán Funes, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 17.- FACULTAD REGIONAL CHUBUT: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 230/14 para la implementación del dictado de la carrera Ingeniería Electromecánica.
- 18.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1669/14 para la continuidad del dictado de las carreras Tecnicatura Superior en Programación y Tecnicatura Superior en Sistemas Informáticos, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 19.- FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1669/14 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, en la Extensión Áulica José C. Paz, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 20.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 353/14 para la implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Administración de Empresas -Ciclo de Licenciatura-en la Extensión Áulica Chacabuco, para una sola cohorte, a partir del ciclo lectivo 2015.
- 21.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 403/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, en la Extensión Áulica Chivilcoy, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 22.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 404/14 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, en la Extensión Áulica Chivilcoy, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 23.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1527/14 para la implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa -Ciclo de Licenciatura-, con la modalidad a distancia.
- 24.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 178/14 para la implementación del dictado de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información.
- 25.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 9/15 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 26.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 10/15 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial, a partir del ciclo lectivo 2015, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

#### IX.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO y ADMINISTRACIÓN

##### a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- FINANCIAMIENTO D.A.S.U.Te.N (Tema Permanente): Informe mensual D.A.S.U.Te.N sobre ingresos y egresos (Resolución N° 624/02 - Consejo Superior).

##### b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 2.- Resoluciones del Señor Rector ad-referéndum Ejercicios 2014.
- 3.- Análisis del Presupuesto para el Ejercicio 2015. Análisis y Tratamiento de las Pautas Presupuestarias para el Ejercicio 2015.
- 4.- Incorporación y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro y Remanentes para el Ejercicio 2014 y 2015.



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- 5.- Distribución y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro y Remanentes para el Ejercicio 2014 y 2015.
  - 6.- Facultades Regionales Solicitan Crédito Presupuestario para la realización de Concursos Docentes, Carrera Académica y Concursos No Docentes para el ejercicio 2015.
  - 7.- FACULTAD REGIONAL TRENQUE LAUQUEN: Solicita Crédito Presupuestario para reemplazo del techo y acondicionamientos varios en la Residencia Estudiantil, como así también diferentes mejoras en la Residencia de Docentes e Investigadores.
  - 8.- Aceptación de donaciones.
-